DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	San Sebastián Provincias	Extranjero
3 meses ptas.	4 — 4,50 —	13
6 »	» 8 — 9 —	25
12 »	» 16 — 18 —	48

Número suelto, 5 céntimos

Oficinas: San Marcial, 10

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana	Ptas.	1,50 línea
2.ª »	(reclamos) »	0,75 »
3.ª »	(anuncios) »	0,50 »
4.ª »	»	0,15 »

Pago adelantado

Teléfono número 24

Sábado 22 de Junio de 1912 — Año XXVIII :: SAN SEBASTIÁN :: Núm. 9.705

EN LAS CAMARAS

MORET Y LA JUSTICIA

La réplica de Canalejas

(POR TELEFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 22, 0,15.

En el Congreso

Preliminares

La sesión celebrada ayer por la Cámara popular bajo la presidencia del conde de Romanones, dió principio á las tres y cuarto de la tarde.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el capítulo de ruegos y preguntas.

Lamoneda denunció deficiencias en los servicios de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Iglesias (don Pablo) se ocupó de la catástrofe tranviaria ocurrida el jueves, y manifestó que fué debida á una de estas tres causas: insuficiencia del personal, jornada excesiva de trabajo que pesaba sobre los empleados, ó deficiencia del material.

Añadió que se inclinaba á creer que esta última era la causa del accidente puesto que los tranvías llamados "cangrejos" estaban en malas condiciones.

Recordó la poca energía desplegada por las autoridades para castigar las faltas cometidas por la compañía, y citó casos de días de muchísimo movimiento en que se echaba mano de obreros ineptos que no iban siquiera uniformados.

Manifestó luego que en las minas de Villaodrid se trabajaba once horas, contraviniendo la ley que regula el trabajo en las minas.

Se ocupó después de un real decreto que perjudicaba á los aspirantes á notarestantes y refirió lo ocurrido con la Agrupación Socialista de Guadalajara.

Tratando de este asunto dijo que á pretexto de que no eran los mismos vecinos de Gandía que presentaron el reglamento en el gobierno civil de Valencia los que se presentaron á recogerlo, se negó en dicho centro la entrega de los estatutos firmados y sellados.

Barroso y Villanueva le contestaron ofreciendo enterarse de los hechos denunciados.

Ramos Mateo explanó una interpelación sobre la educación física, y se lamentó de lo abandonada que estaba esta enseñanza en España, no obstante ser necesaria para vigorizar la raza.

La contestó el maestro de Instrucción pública exponiendo los buenos deseos del gobierno en la materia.

Rectificó Rivas Mateo y después Díaz Cordovés anunció una interpelación sobre la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Toledo.

Barroso le ofreció llevar á la Cámara el expediente.

Castro pidió el expediente de rectificación del Censo de Rivadeo.

Orden del dia

Se formularon luego otros ruegos y preguntas de escaso interés y á continuación se entró en el orden del día, poniéndose á debate el proyecto concediendo una pensión á la viuda del capitán Aparicio.

Nougués advirtió que la comisión de presupuestos informó contra la pensión.

Le contestó el conde de Santa Engracia diciendo que el capitán Aparicio fué un héroe.

Rectificó Nougués y, al hacerlo, censuró la prodigalidad de las pensiones, que convertían el Congreso en una casa de Beneficencia.

Se suspendió este debate y después se reanudó la discusión del proyecto concediendo un crédito de ocho millones de pesetas al ministerio de Marina.

En votación nominal se aprobaron los artículos del proyecto y este quedó pendiente de votación definitiva.

Los presupuestos

Seguidamente se reanudó la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, y Nougués consumió el tercer turno en contra de la totalidad.

Le contestó Cobián y luego intervino brevemente Rodrigo Soriano, á quien replicó Forro.

Aprobada la totalidad se entró en el examen del articulado, aprobándose los dos primeros artículos en votación ordinaria.

Al tercero apoyó Nougués una enmienda solicitando que se crease en Melilla un juzgado civil.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia y al rectificar Nougués pidió que fuese á la Cámara el ministro de la Guerra para discutir las recompensas por los hechos de armas librados en Melilla.

La intervención de Moret

Continuó el debate y al discutirse el artículo octavo del capítulo tercero, se levantó á hablar, en medio de extraordinaria expectación el señor Moret.

Cuanto más avanza la democracia, comenzó diciendo éste, más necesaria es una justicia sana y vigorosa.

Ahora hemos entregado á la justicia la inmunidad de los diputados y la honra del Parlamento.

Ahora la Justicia en España no está podrida.

Hacen falta aires de saneamiento, pero no es buen camino el de flagelaria constantemente.

Se halla arraigada la idea de que la magistratura está por completo á la devoción de la influencia política, y habrá, seguramente, pocos diputados á los que no se hayan pedido recomendaciones para los tribunales.

Analizó luego cómo se hacía la magistratura en los diversos países, y habló de la oposición diciendo que no pasaba de ser un juicio relativo.

Expuso la conveniencia de que los funcionarios judiciales tuviesen una situación de independencia para que no se hallaran bajo la influencia del gobierno.

Extrañó la constitución de los juzgados municipales, y dijo que justicia en que intervinieran empleados mercenarios no era justicia popular ni de paz.

Terminó diciendo que el secreto de la educación inglesa había sido el conseguir que doce hombres sorteados por un juez, pudieran resolver todas las cuestiones jurídicas y sociales en su país

Réplica de Canalejas

Le contestó el jefe del gobierno, quien, en síntesis le replicó en esta forma:

El señor Moret siempre plantea los problemas más altos y transcendentales que pueden interesar al país.

Me parece muy bien que el jurado intervenga en la vigilancia de los casos.

La responsabilidad de la administración de justicia es muy difícil hacerla efectiva.

En definitiva no hay más juez que el Supremo, Dios.

No se forma la magistratura en la forma que pretende el señor Moret por miedo, y por ese miedo no quiero yo ir á un concurso para no despertar la menor suspicacia. (Grandes aplausos de la mayoría).

Estamos en tiempos de duda.

Decía el señor Moret que nadie quería ser juez municipal. ¡Es natural! Aquí todos se dedican á murmurar, á cortar trajes. Aun en este cargo mío, en el gobierno habrá quien quiera sustituirme. (Grandes risas).

Hay una política que todo lo corroe.

Yo no pienso como el señor Moret; creo que es mejor un jurado inepto que un jurado doctor.

Si puedo servir de algo le que he dicho, me alegraré. Si no, veinte minutos de charla se perdonan á cualquiera. (Aplausos de los ministeriales).

Final y comentarios

A continuación se aprobó el artículo octavo del capítulo tercero en votación nominal por 38 votos contra 28 y se suspendió el debate.

En seguida se dió lectura al despacho ordinario, se señaló el orden del día para hoy y se levantó la sesión.

Terminada ésta Canalejas fué felicitado por los diputados ministeriales por el discurso que había pronunciado al contestar á Moret.

En el Congreso la impresión dominante era de lástima para Moret, por la contestación desdeñosa que dió Canalejas á un parlamentario tan antiguo y respetable.

Moret se marchó de la Cámara muy afectado y no quiso rectificar por no contestar á Canalejas en la misma forma en que replicó á Lacierva hace algún tiempo.

En el Senado

El plan de carreteras

A las cuatro menos cuarto dió principio la sesión celebrada ayer por la Alta Cámara bajo la presidencia de Montero Ríos.

En los escaños se notaba la presencia de muchos senadores ministeriales, que han respondido al llamamiento del gobierno trasladándose á esta capital.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el orden del día y se puso á debate el proyecto del plan de carreteras.

Prast apoyó su voto particular, rectificando las censuras formuladas en el Congreso y pidiendo la ampliación del plan.

Pulido le contestó y después de rectificar ambos intervino en el debate, para recoger algunos Allende Salazar, quien consideró incompleto el plan de carreteras.

Le contestó Villanueva y en votación nominal se desechó el voto particular por 108 votos contra 41.

Se suspendió luego el debate, en señaló el orden del día para hoy y se levantó la sesión.

UNA ASAMBLEA

LA CAMARA DE COMERCIO

Comprendiendo la significación social de las Cámaras de Comercio en España, organismos creados el año 1886, las Cortes del Reino han aprobado recientemente una ley por virtud de la cual se concede á aquéllos una personalidad calcada bajo el patrón de las Diputaciones y de los Ayuntamientos. Por ella se concede la representación del comercio y de la industria con carácter oficial á dichas entidades que vienen á quedar constituídas bajo la dependencia del Ministerio de Fomento y consideradas como establecimientos públicos.

No cuentan como hasta la actualidad con socios que voluntariamente se adhieran para formar una Asociación libre pues las Cortes han comprendido que el espíritu de asociación no está en España lo suficientemente garantido para esperar que estas instituciones llamadas á desempeñar una misión muy importante en la vida económica de la Nación sean lo suficientemente vigorosas y cuenten con los necesarios recursos para sostener una vida material próspera.

Por eso se han constituído ahora en forma de que sin otros elementos activos que los componentes de sus Juntas directivas elegidos mediante un procedimiento que al efecto se establece, han de contar con recursos suficientes para desempeñar su misión, pues la ley aprobada les asegura como recursos ordinarios y permanentes para la realización de sus fines la percepción del 2 por 100 de la contribución que satisfagan los comerciantes é industriales.

Bajo esta base están también establecidas las Cámaras de Comercio en Francia, Austria, Italia y casi todas las naciones del Continente europeo, en las que se han inspirado las Cortes y los gobernantes para crear las nuevas Cámaras españolas.

En toda la nación se han constituído ya estas adaptándose al nuevo régimen, sin que hayan tropezado con dificultades para su adaptación. La nueva ley concede amplias facultades y derechos á las mismas, estableciendo que en cada provincia haya forzosamente una Cámara con domicilio en la capital.

Las de las Provincias Vascongadas en atención al régimen especial de estas provincias, contando con la ayuda de toda la industria y comercio de las mismas, han creado por Real decreto de Fomento con carácter transitorio una real orden que las declara en situación de excepción, y por virtud de la cual contarán como hasta aquí con su manera especial de ser, asignándoseles, sin embargo, todas las prerrogativas y derechos que tienen los organismos similares en el resto de España.

Con el fin de amoldarse á la nueva situación, mañana domingo celebrará pues la Cámara de Comercio de las mismas, bajo el mando del Ministerio de Fomento con carácter transitorio una real orden que las declara en situación de excepción, y por virtud de la cual contarán como hasta aquí con su manera especial de ser, asignándoseles, sin embargo, todas las prerrogativas y derechos que tienen los organismos similares en el resto de España.

Con el fin de amoldarse á la nueva situación, mañana domingo celebrará pues la Cámara de Comercio de las mismas, bajo el mando del Ministerio de Fomento con carácter transitorio una real orden que las declara en situación de excepción, y por virtud de la cual contarán como hasta aquí con su manera especial de ser, asignándoseles, sin embargo, todas las prerrogativas y derechos que tienen los organismos similares en el resto de España.

Con el fin de amoldarse á la nueva situación, mañana domingo celebrará pues la Cámara de Comercio de las mismas, bajo el mando del Ministerio de Fomento con carácter transitorio una real orden que las declara en situación de excepción, y por virtud de la cual contarán como hasta aquí con su manera especial de ser, asignándoseles, sin embargo, todas las prerrogativas y derechos que tienen los organismos similares en el resto de España.

DE INTERES LOCAL

LOS COMISIONADOS DONOSTIARRAS

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 22, 3,15 m.

La mañana de ayer estuvieron los comisionados del Ayuntamiento de San Sebastián en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para enterarse del resultado de la reunión que celebró el jueves el Consejo de Administración de dicha entidad, y en la cual reunión se dió cuenta de las aspiraciones del Municipio donostiarra.

En dichas oficinas se participó á los comisionados que, de conformidad con los ofrecimientos que les fueron hechos por don Alejandro Lerroux, el Consejo acordó ayer, el Consejo de Administración había acordado dar las órdenes para que se verifique el traslado de la fábrica inmediatamente, y realizar las obras necesarias para hacer la ampliación de labores de la nueva fábrica.

Después, visitaron al director de Comunicaciones don Bernardo Sagasta, á quien dieron lectura del proyecto de instancia sobre el asunto del teléfono urbano, quedando conformes con dicho señor en la tramitación que se debía dar al asunto.

Por la tarde abordaron en el Congreso al señor Barroso para darle cuenta de su entrevista con el director de Comunicaciones, y el ministro de la Gobernación les reiteró sus buenas disposiciones en favor de la referida cuestión del teléfono.

Los comisionados quedaron con volver á hablar con el señor Barroso del mismo asunto.

El alcalde, señor Tabuyo, aprovechó la ocasión para hablar al ministro de la Gobernación de la situación ambigua en que se encontraba la Junta del Progreso de San Sebastián, por virtud de las últimas disposiciones del gobierno sobre Círculos y Casinos, y el criterio del señor Barroso fué el de que la Junta continuase como estaba.

En todas las gestiones fueron acompañados los comisionados por el diputado por San Sebastián don Manuel Lizasoáin, que está de hecho unido á la Comisión para acompañarla á todas partes.

Es casi seguro que hoy, sábado, quedará firmada la escritura de la antigua Escuela de Artes y Oficios para establecer en ella la Casa de Correos, base para incluir en el presupuesto las 200.003 pesetas del primer plazo.

VIDA OFICIAL

Toma de posesión

Completamente restablecido de su inposición, ha vuelto á encargarse de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Resines.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Comisión

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la de Obras para tratar de asuntos de su competencia.

Ha vuelto á encargarse de su presidencia, el segundo teniente de alcalde señor Aguirrebengoa.

De enseñanza

Ayer continuaron los exámenes de las escuelas públicas municipales.

Por la mañana se celebraron los de la escuela del señor Martín, tercer grado, asistiendo á ellos los señores Nerecau, Kutz y Pena.

Por la tarde, y con el mismo tribunal se celebraron los del primero y segundo grado en la misma escuela, habiendo dado un resultado verdaderamente excepcional, por el que felicitamos al distinguido profesor Sr. Martín.

En esta escuela es ha dado el jueves un simpático acto de compañerismo. El escolar Antonio Cortazar y Machimbarrena, hijo de nuestro respetable amigo D. Ramón, al terminar sus estudios en el grado tercero, obsequió á todos sus pequeños camaradas con profusión de dulces y frutas que fueron saboreadas con fruición y agradecimiento al compañero, que recibió muchas enhorabuenas por su simpático rasgo.

Con motivo del calor, la clase de cultura física del grupo de 'Amara se da en el patio del edificio, bajo la dirección del profesor de dicha clase señor Manchón.'

El número de alumnos que maniobran es de unos 70 y desde las alturas del cerro de San Bartolomé contempla los ejercicios toda la chiquillería del barrio.

La bandera del "España"

La respetable señora doña Concepción Brunet de Gaytán de Ayala ha tenido la bondad de acusarnos recibo de las pesetas 202,30 que en esta casa se recaudaron para la bandera del "España" y comunicarnos que dicha suscripción quedó cerrada el 15 del actual.

Agradecemos su atención á la distinguida dama.

Banda municipal

Ayer continuaron los ejercicios de oposición á la plaza de director con el ejercicio de dirección de una obra con faltas colocadas por el Jurado en varios papeles.

Comenzó á las cuatro de la tarde y terminó á las nueve de la noche.

A las diez se reunió el Jurado y estuvo deliberando hasta la una y media de la madrugada.

Hoy se verificarán los dos últimos ejercicios, que serán públicos.

Por la mañana, dirección de una marcha y un vals, y por la tarde, dirección de la obra impuesta.

Se recomienda al público que en absoluto se abstenga de hacer demostración alguna.

El viaje del rey

Hoy, sábado, en el sudexpreso de Francia saldrá el rey para San Sebastián. Regresará á Madrid el lunes ó martes, no estando aún determinado fijamente si será el mismo martes ó el miércoles el día en que la corte se traslade á La Granja.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 22, 0,15 m.

Conversando ayer Canalejas con los periodistas, les habló de los proyectos del pleito de Canarias, de las mancomunidades y del juego.

Acerca del primero, extrañóse el presidente del Consejo del incumplimiento agendo entre los representantes de Tenerife y Las Palmas, después de haberse puesto de acuerdo ante él.

"He indicado á la Comisión—añadió Canalejas—que dé un dictamen para sacarlo á flote, ya por tenacidad del gobierno como por el propósito de mantener por más tiempo la discordia.

Tanto de Tenerife como de Las Palmas, vuelvo á recibir los consabidos y contrapuestos telegramas.

Después de esto, iremos á la discusión del proyecto de mancomunidades.

El dictamen se presentará mañana sin voto particular, contra lo que se ha dicho, porque nadie ha expresado el propósito de presentarlo, y sin que yo intervenga en el dictamen, porque todos estamos de acuerdo.

Que hay en el partido liberal elementos á quienes no agrada el proyecto, era cosa sabida, y al presentar el proyecto tenía yo conciencia de que existían esas dificultades. No es, pues, que me haya sorprendido. Al mantener el proyecto, entiendo que cumplo con mi deber. Si los obstáculos son pequeños, los venceremos, y si son insuperables, me estrellaré ante ellos.

Respecto del juego, el proyecto se discutirá en seguida. Claro es que se presenta como punto de partida, y en él quedará establecida la diferencia entre lo que es Casino y lo que es casa de juego.

El proyecto puede modificarse. Si el Parlamento quiere redactar las bases de reglamentación, que las redacte, y si quiere prohibir el juego en absoluto, que lo prohiba. La cuestión es que esto se resuelva en un sentido ó en otro."

SPORT PEDESTRE

La carrera de mañana

Están ya ultimados los detalles de organización de la carrera pedestre titulada "Vuelta á San Sebastián", que se verificará mañana, domingo.

La Comisión sportiva del Club Ciclista ha acordado prorrogar el plazo de las inscripciones hasta hoy, sábado, á las ocho de la noche, que se harán en el establecimiento del señor Gervais, calle de Hernani, núm. 21, mediante el pago de cinco pesetas, que reembolsables.

El punto de salida se fijará en el puente de Santa Catalina, á la entrada, y el recorrido señalado es el siguiente:

Paseo de Salamanca, calles de Reina Regente, Alameda (pares), Igentea, Parque de Alderdi-Eder, Paseo de la Concha y Antiguo, por la carretera en que se halla situado el cuartel de la guardia civil, hasta el caserío denominado "Munto", regresando por Ayete y calles de Easo, D. Pedro de Egaña y paseos del Arbol de Guernica y de los Fueros, hasta el punto de partida.

Los corredores inscriptos hasta ahora son: Leandro Aguirre, Domingo Ubarrechena é Ignacio Amilibia, de San Sebastián; Pedro Esnal, de Igueldo; Paulino Urgel, de Tolosa, y Emiliano Suco, de Vitoria.

La salida se dará á las diez y media de la mañana y actuarán de jueces volantes los señores Arbizu y Gervais, que seguirán á los corredores en bicicleta.

Dada la calidad de los corredores inscriptos y la afición que hay por este sport, podemos asegurar que presenciará la carrera numeroso público.

JAURÉS, ACADEMICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París, 21.

"La Independance Belge" publica un artículo de su corresponsal en esta ciudad, acerca de la posibilidad de que el diputado socialista Jean Jaurés, director del diario "L'Humanité", sea llevado á la Academia.

Dice así en substancia:

"¿Jaurés á la Academia? ¿Es cierto? Tal se susurra desde hace algún tiempo, y el rumor toma cuerpo con los "pelotechos" de los periódicos de la derecha y de la izquierda, principalmente los de la derecha.

¿El señor Jaurés pensará presentar su candidatura á la Academia Francesa?"

Nosotros podemos asegurar que Jaurés no se ha ocupado ni se ocupa de ello, antes bien le molestará que hablen de él; pero lo cierto es que son innumerables las personas de la intelectualidad que se proponen llevarlo á la Academia.

Hace dos ó tres días escribía el "Gil Blas" que como á literato, orador y erudito admiraba á Jaurés, siquiera lo combata recientemente como político; y para dar una prueba de la maravillosa cultura de Jaurés, recordaba que no hace mucho dejó admirado á Gabriel d'Annunzio hablándole de la literatura de su patria y de poetas hasta de segunda y tercera categoría que el mismo d'Annunzio conocía apenas.

R. BLASCO.

FOOT-BALL

F. C. Barcelona-San Sebastián

El anuncio del partido que se verificará mañana domingo entre estos dos formidables equipos, ha producido verdadero entusiasmo entre los aficionados de San Sebastián. Dejó el Club catalán en pasados años tan gratos recuerdos, que no es extraño deseen los donostiarras ver de nuevo á tan excelentes jugadores, que en repetidas ocasiones nos han demostrado mucho que valen en la caballerosidad con que proceden en tan varonil deporte.

El equipo Campeón de España, que llegará esta noche en el rápido de Barcelona, es el siguiente:

Reñé
Irizar, Amechazurra
Wilson, Massana, Ponsé (A.)
Forns, Rodríguez, Steel, Morales, Peris (E.)

De suplentes vienen Armet y Lorca.

Muchos de estos jugadores son conocidos ventajosamente de nuestro público, y como quiera que los equipiers que desconocemos, Steel y Wilson, son los elementos más fuertes del once, podremos deducir lo mucho que vale dicho equipo. Especialmente su línea de delanteros es de lo mejorcito que puede formarse.

La Real Sociedad, comprendiendo la valía del contrincante con que tiene que luchar, pondrá en pié sus mejores elementos, formando un team que según nos indican será el siguiente:

Anechino
Carrasco, Berrondo
Machimbarrena, Echeverría, Leturia
G. Sena, A. Sena, Elósegui (M.), Arrillaga, Milondo.

Pocas veces ha podido la Real Sociedad formar un equipo tan completo: todas sus líneas están fuertes y debemos esperar que desarrollen un juego excelente. Entre los delanteros figura de nuevo A. Sena, que después de haber terminado sus estudios de pintura en las Academias de París y Londres, viene á San Sebastián á pasar el verano entre nosotros. Los que conocemos bien al gran Poto y sabemos lo mucho que vale, comprendemos la fuerza que adquiere el ataque con su poderosa ayuda y confiamos en que con su coraje y gran acometividad sabrá como otras veces sacar de su apatía á nuestros restantes delanteros.

También el equipo donostiarra contará con otra poderosa ayuda, la del excelente jugador A. Machimbarrena, á quien desde las eliminatorias del pasado Campeonato no hemos vuelto á ver jugar.

Tanto Barcelona como San Sebastián tienen un juego muy parecido, limpio, rápido, combinado practicando el verdadero foot-ball, el que gusta á todo el mundo, el que entusiasma á los aficionados.

Las fuerzas en ambos equipos están muy equilibradas; quizás nuestros jugadores se sientan de falta de entrenamiento puesto que hace tiempo que no han jugado, pero es de esperar que en esta semana habrán procurado ponerse en buenas condiciones para competir con su poderoso contrincante.

¿Quién vencerá? Difícil es predecir su resultado, solo indicaremos que á nuestro juicio, éste ha de depender de la línea de ataque donostiarra. Necesitan nuestros delanteros, para tener probabilidades de vencer, poner en el ataque toda la acometividad y combinación de que hacen gala en determinados días. Si su saber es como en algunas ocasiones, inteligente, su derrota es segura, pues los catalanes son muy iguales en el juego y están muy fuertes y entrenados.

Lo que sí podemos afirmar es que el partido de mañana ha de ser indudablemente uno de los más bonitos é interesantes y competidos que se han visto en San Sebastián, y que cuantos acudan á presenciarlo han de salir entusiasmados de la labor que desarrollarán ambos equipos.

La vida política

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 22 — 6-15 m.

Por haber permanecido en la embajada inglesa hasta la entrada la madrugada, levantóse ayer el rey más tarde que lo de costumbre y hubo de retrasarse el despacho con el jefe del gobierno y los ministros de Fomento é Instrucción pública, á quienes correspondía el turno.

Alba sometió á la firma del rey dos decretos: uno aprobando el reglamento de la Junta facultativa de Estadística, y otro declarando oficial el segundo Congreso internacional de Puericultura.

Como viernes, celebróse ayer recepción diplomática en el ministerio de Estado.

García Prieto conferenció con el embajador de Francia, sobre la respuesta de España al Gabinete de París, acerca de la proposición de dicho gobierno sobre el tendido y explanación del ferrocarril de Tánger á Fez.

También conversó García Prieto con el embajador inglés, sobre las dificultades surgidas en el asunto de la internacionalización de Tánger.

El ministro de Estado manifestó ayer tarde en el Senado que las negociaciones entablenidas con motivo de la contestación de Francia á los extremos que comunicó anteayer por escrito á Geoffray.

Añadió que estos escritos los ha llevado á París la esposa de Geoffray, la cual marchó anteayer á la capital de Francia.

La contestación de España afecta no solo al ferrocarril de Fez, sino también á otros extremos.

El ministro de Fomento sometió ayer á la firma del rey los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes dos proyectos de ley: uno del ferrocarril de Estella-Vitoria á los Mártires, y otro de Córdoba á Puertollano.

Y autorizando la nueva subasta de las obras del pantano de María Cristina.

Ayer llegó á esta corte el diputado regionalista señor Cambó.

El ministro de Instrucción pública conferenció ayer mañana con el de Hacienda, tratando sobre la dotación del presupuesto de su departamento.

En el ministerio de Estado se reunió ayer tarde la ponencia que estudia la internacionalización de Tánger, para continuar los trabajos.

CENTRO REPUBLICANO

Velada conmemorativa

Cómo anunciamos ayer, esta noche, á las nueve y media, se celebrará en el Centro Republicano, General Echagüe, 6, bajo, la velada organizada por el Comité Federal en conmemoración de la publicación del programa del partido, poniéndose en escena las obras "Dios, Patria y Rey" y "Ruido de campanas".

En el intermedio se leerán algunos trabajos alusivos á la fiesta que se celebra.

La entrada será pública.

LAS MANCOMUNIDADES

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 22, 3-15.

Anoche, después de una consulta de Cambó á Villanuevas, emitió dictámen por unanimidad la comisión designada por el Congreso para informar en el proyecto de mancomunidades.

El dictámen, que es extensísimo, se puso en limpio en seguida y hoy será leído en la Cámara popular.

Serán objeto de las mancomunidades los ferrocarriles, carreteras, tranvías, puertos, canales, pantanos, telégrafos, teléfonos, explotaciones de bosques, todas clases de enseñanzas técnicas, archivos, museos y bibliotecas.

Para regir se necesitará la autorización del gobierno mediante una ley especial.

Dispondrán como recursos de las rentas de bienes de propios, productos de explotaciones, donativos, cuotas voluntarias, subvenciones de Ayuntamientos y Diputaciones, sobrantes de los presupuestos de Diputaciones y Ayuntamientos mancomunados y arbitrios que perciba la mancomunidad con arreglo á los servicios que preste.

El presidente del Senado, Montero Ríos, explicando su actitud expuesta anteayer á Canalejas sobre el proyecto de mancomunidades, dijo:

"Sin ver el dictámen, deben recordar que yo combatí esas orientaciones y esos propósitos cuando presentó el proyecto Maura, y ahora pienso igual que entonces. Considero que esos proyectos son peligrosos para la unidad de la patria.

Mi médico entiende que debo ir al balneario de Curtis, y como pudiera suceder que en mi ausencia el gobierno necesitara de la presidencia del Senado, autorizaré al señor Canalejas para que publique, en el momento que le convenga, mi dimisión en la "Gaceta".

Canalejas le contestó que no había que pensar en tal cosa y que cuando se fuera á discutir el proyecto de mancomunidades, podría marchar Montero Ríos al balneario, quedando así todo compaginado.

UNA SOLA

dósis de Estomical César después de cada comida, es suficiente para hacer una perfecta digestión.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Procedente de Pamplona, donde ha terminado los estudios que realizaba en la Escuela de Agricultura, ha llegado á Pasajes nuestro distinguido amigo y colaborador don Luis Iriarte.

Con dirección á la corte ha pasado por esta ciudad, procedente de Francia, el marqués de Cabriñana.

Después de breve estancia en esta población, ha regresado á Otazu don Rafael Gaztelu.

En breve llegarán á Pamplona, acompañados de sus hijos, los marqueses del Nadillo.

Con su familia ha salido de Vitoria, con dirección á Deva, la baronesa de Areizaga.

Procedente de Zaragoza ha llegado con su familia á Deva, donde pasará la temporada veraniega, don Indalecio García Varela.

En unión de su bella hija Juanita ha salido de esta ciudad para pasar una temporada en los Pirineos, la distinguida señora de Vigoureux.

Después de breve permanencia en esta capital, ha regresado á Bilbao don Alfredo Echeverría.

De París, y después de obtener el diploma de modista en el Instituto Universal de Corte, ha regresado á Fuenterrabía la bella señorita Iluminada Pichin, hija del teniente retirado de Carabineros don Francisco.

Procedente de Sevilla ha llegado á Bilbao el notable pintor vascongado don Alberto Arrúe.

Tras corta permanencia en esta población, ha regresado á Pamplona don Julián de Feliipe.

Ha llegado á Bilbao, procedente de Madrid, la condesa de Liniers, acompañada de su familia.

Procedente de Pamplona ha llegado á esta capital la distinguida señora doña Maravillas Irurita de Arcárate.

De Zaraúz se ha trasladado á la capital de Vizcaya don Enrique Unamanzaga.

En breve llegarán á Pamplona, procedentes de Madrid, los marqueses de Santa Cristina.

Con dirección á Portugal ha salido de esta ciudad el conocido óptico señor Gerber.

Procedente de Madrid ha pasado por esta capital, con dirección al extranjero, el distinguido cronista don René Halphen.